



Resolución N°10/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, Sr. Sergio Albornoz Godoy., Facilitador del Cuerpo de Bomberos Santiago, en referencia a la actividad realizada los días 23 y 24 de Enero del presente año.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Til Til Nicolás Mella Campusano
Run: 15.317.645-0

Cuerpo de Bomberos de Metropolitano Sur Mauricio Osorio Verdugo
Run: 15.933.330-2

Manuel Uyarte Uyarte
Run: 12.078.100-6

Cuerpo de Bomberos de Santiago Patricio Riquelme Quiroz
Run: 15.498.314-7

Cuerpo de Bomberos de San Bernardo Richard Silva Reyes
Run: 10.609.064-5

Pablo González Romo
Run: 10.743.266-3



Cuerpo de Bomberos de Quinta de Tilcoco José Salas Salas
Run: 14.012.384-6

Cuerpo de Bomberos de Quillón Lorenzo Varas Amestica
Run: 13.599.320-4

Cuerpo de Bomberos de Bulnes Mario Silva Vega
Run: 10.967.693-4

Cuerpo de Bomberos de Nogales Pedro Olivares Aravena
Run: 11.519.914-5

Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar Sebastián Haase Barducci
Run: 15.385.248-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Febrero de 2016